



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, febrero dos (2) de dos mil veintiuno (2021).

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2013-00978-00
DEMANDANTE:	DARÍO DE JESUS HENAO MARIN
DEMANDADO:	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY LIQUIDADO en calidad de empleador
ASUNTO:	Allega documentos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la solicitud de entrega de título que hace el apoderado de la parte demandante la abogada **FULVIA ERICA MARÍN CALLE (Sustituta)** quien cuanta con poder para recibir (ver folio 1 y 4); En consecuencia, el despacho ordena la entrega el valor que fue consignado mediante título número **413230003642399 en cuantía de \$2.100.000**

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **913a5fa83e5a494c433934c1eb7378713755c657bcba7bfc5f8e20e68b51fb41**
Documento generado en 02/02/2021 11:33:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>